

12561

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito, 13 de Agosto del 2014

Señor

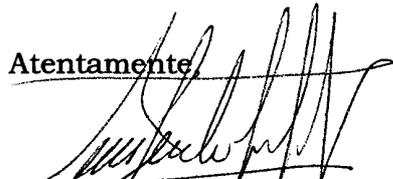
Juan Octavio Díaz Falk

Cuidad.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted que en la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía TRIPODECONST CIA. LTDA., celebrada el miércoles 13 de agosto del 2014, se resolvió por unanimidad elegirle como PRESIDENTE de la compañía por el período de DOS AÑOS, correspondiéndole por lo tanto, los deberes y las atribuciones que constan en el Estatuto de la Empresa y en la Ley de Compañías.

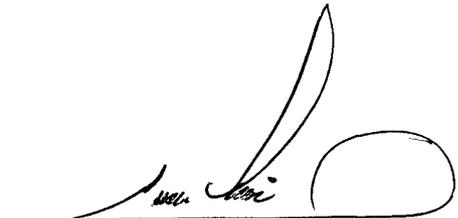
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 13 de junio del 2008, ante el Notario quinto del cantón Quito, e inscrita el 11 de julio del 2008 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente



Ing. Luis Fernando Salazar Lombeida
C.C.; 171189857-5
GERENTE GENERAL

Razón: Acepto el nombramiento de antecede por el período de DOS AÑOS.
Firmado en esta ciudad de Quito a 13 de Agosto del 2014



Ing. Juan Octavio Díaz Falk
C.I.; 170720877-1



TRÁMITE NÚMERO: 55998

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36770
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12561
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/08/2014
FECHA ACEPTACION:	13/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRIPODECONST CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707208771	DIAZ FALK JUAN OCTAVIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2278 DEL: 11/07/2008 NOT: QUINTO DEL:13/06/2008 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL